

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que la asistencia del Sr. Alcalde Don Ricardo Boris Acuña González y los Concejales Sr. Fernando Zamorano Peralta, RUT N° [REDACTED], Sra. Macarena Fierro Contreras, RUT N° [REDACTED], Humberto Díaz Pino, RUT N° [REDACTED], Sra. Pabla Ponce Valle, RUT N° [REDACTED], Sr. Luis Palacio Azua, RUT N° [REDACTED], a las reuniones del Concejo Municipal y reuniones de Comisiones, durante el mes de Octubre de 2020, fue la siguiente:

<u>SESION</u>	<u>FECHA</u>	<u>ASISTENCIA</u>
ORDINARIA N° 28	01/10/20	Completa
ORDINARIA N° 29	02/10/20	Completa
ORDINARIA N° 30	05/10/20	Completa

Otorgado a la Dirección de Administración y Finanzas, para los efectos de cancelación de la dieta de los señores Concejales por la participación a las sesiones de Concejo Municipal, de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes.

Por lo expuesto, se solicita el pago completo de la dieta de los siguientes Concejales (as) Fernando Zamorano Peralta, Macarena Fierro Contreras, Humberto Díaz Pino, Pabla Ponce Valle, Luis Palacio Azua, no está considerado en este certificado el Concejel Nelson San Martín Troncoso, ya que falleció el día 05 de Septiembre de 2020.



[Handwritten Signature]
LILIAN V. CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas
- Encargado Transparencia
- Archivo Concejo

DOÑIHUE, Octubre de 2020.-